

PE12/108H.2/C8.1.6/01/2023

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.

En el Municipio de Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca; siendo las trece horas con cinco minutos del día veintiuno de junio de dos mil veintitrés, constituidos en las oficinas que ocupa la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, sito en calle Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, Edificio "D", Saúl Martínez, Segundo Nivel, C.P. 71257; en cumplimiento a la Convocatoria de fecha veinte de junio de dos mil veintitrés, emitida por el Presidente, y debidamente notificada a las y los integrantes del Comité de Transparencia para celebrar la presente Sesión Extraordinaria; con fundamento en los artículos 6, apartado A fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 24 fracción I, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 7 fracción I, 10 fracciones IV y XI, 72 y 73 de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; y, Primero, Segundo, Décimo Tercero de los Lineamientos para el establecimiento y funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los sujetos obligados por las leyes de Transparencia; estando presentes los C.C. L.C.E. Ricardo Pérez Antonio, Presidente; Dr. Abel Antonio Morales Santiago, Secretario

T	écnico; L.C.P. Evangelina Alcázar Hernández, Vocal A; L.C.P. Eric Martínez Pérez, Vocal B; Dra. Cristina Refugio Espinosa Rojas, Vocal C; Mtra. Estefanía González Ramos, Vocal B; L.C.P. Grimaldo Santiago López, Vocal E; todas y todos integrantes del Comité de ransparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca,
	OBJETO
de re 20 se	on la finalidad de analizar la propuesta de inexistencia planteada mediante oficio número F/DA/DSA/144/2023, suscrito por el Jefe de Departamento de Seguimiento de de de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Finanzas el Poder Ejecutivo del Estado, para que el presente Comité confirme, modifique o evoque la propuesta para declarar la inexistencia de información de la solicitud el pone a su consideración el siguiente:
	ORDEN DEL DÍA
1.	PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2.	DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN
	LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
	LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA SOLICITUD PARA DECLARAR LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOLICITUD CON NÚMERO DE FOLIO 201181723000455, PROPUESTA POR EL JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, MEDIANTE OFICIO NÚMERO

X E



5.	CLAUSURA DE LA SESIÓN
A cc	ontinuación, procede el desahogo de los puntos del orden del día
PUN	TO PRIMERO PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL ÓRUM LEGAL
de Mor	e de lista, el L.C.E. Ricardo Pérez Antonio, en su carácter de Presidente del Comité Fransparencia da la bienvenida a todos los presentes e instruye al Dr. Abel Antonio ales Santiago, Secretario Técnico del Comité, a tomar lista de asistencia a los sentes. Acto seguido, una vez llevado a cabo el pase de lista de asistencia, estando sentes la mayoría de los servidores públicos que integran el Comité, se informa que este quórum legal.
PUI	NTO SEGUNDO DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN
váli	Presidente del Comité de Transparencia, declara legalmente instalada esta Sesión y dos los puntos que serán sometidos a consideración de este Comité, así que siendo trece horas con siete minutos de este veintiuno de junio del año dos mil veintitrés, se lara abierta la presente Sesión.
PUI DÍA	NTO TERCERO LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL
10.04	Presidente del Comité de Transparencia instruye al Secretario Técnico para que dé tura al orden del día, hecho lo anterior; es sometido a consideración del pleno; y es obado por unanimidad
SO A L JE	NTO CUARTO LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA LICITUD PARA DECLARAR LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN RELATIVA LA SOLICITUD CON NÚMERO DE FOLIO 201181723000455, PROPUESTA POR EL FE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, DEPENDIENTE DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER ECUTIVO DEL ESTADO, MEDIANTE OFICIO NÚMERO SF/DA/DSA/144/2023.
Se 20 em pre Na SF	seguimiento al orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia, solicita al cretario Técnico dar lectura a la solicitud de información con número de folio 1181723000455, misma por la que solicitan lo siguiente: "Contratos celebrados con la apresa Deloitte en los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023". Solicitud que fue esentada a este Sujeto Obligado, el doce de junio del presente año, vía Plataforma cional de Transparencia. Así mismo, se da lectura al oficio número (DA/DSA/144/2023, suscrito por el Jefe de Departamento de Seguimiento ministrativo, dependiente de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Finanzas I Poder Ejecutivo del Estado.
Po	er lo que el Secretario Técnico procedió a la lectura de los documentos antes encionados
de Ad	iora bien, el Comité procedió a discutir lo solicitado, de acuerdo a lo señalado por el Jefe Departamento de Seguimiento Administrativo, dependiente de la Direcciór Iministrativa. Lo anterior a efecto de confirmar, modificar o revocar, la propuesta anteada para declarar la inexistencia de la información de la solicitud identificada con e

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257 Teléfono 95



folio número 201181723000455. Por lo que una vez analizado y discutido cada uno de los argumentos que motivaron a solicitar la declaración de inexistencia, y que cerciorados de que éstos se encuentran debidamente fundados y motivados, al haber realizado una búsqueda exhaustiva, minuciosa y razonable en el área que pudiera contar con la información en su archivo, señalando las circunstancias de modo, tiempo y lugar, y al no localizar o encontrar información relacionada con la solicitud mencionada; con fundamento en los artículos 43, 44 fracción II y 139 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 72, 73 fracción II y 127 fracción II de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; y, Décimo Tercero fracción IV de los Lineamientos para el establecimiento y funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los sujetos obligados por las leyes de Transparencia; a indicación del Presidente del Comité de Transparencia el Secretario Técnico somete a votación de los integrantes del Comité de Transparencia la propuesta para declarar la inexistencia de la información a la que previamente se le dio lectura, y por unanimidad de

votos de los presentes, éste Organo Colegiado, acuerda lo siguiente:
ACUERDO
Primero Se CONFIRMA la inexistencia de la información, realizada por el Jefe de Departamento de Seguimiento Administrativo, dependiente de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, mediante oficio número SF/DA/DSA/144/2023, respecto a la solicitud del folio número 201181723000455
Segundo. – Publíquese la presente Sesión Extraordinaria en el portal de transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado en el término de tres días hábiles a partir de la firma de la presente acta.
PUNTO QUINTO CLAUSURA DE LA SESIÓN
Al no haber otro asunto que tratar, el Presidente del Comité de Transparencia, manifestó que siendo las catorce horas con tres minutos de este día, da por clausurada la presente sesión extraordinaria, y previa lectura del acta correspondiente, se firma por duplicado al calce y al margen por los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes. CONSTE.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.

> L.C.E. RICARDO PÉREZ ANTONIO. PRESIDENTE

L.C.R. EVÁNGELINA ALCÁZAR HERNANDEZ. VOCAL A.

L.C.P. ERIC MARTINEZ PÉREZ.

VOCAL B.

DR. ABEL ÁNTONIO MORALES SANTIAGO. SECRETARIO TÉCNICO.

3.

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, celebrada el veintiuno de junio de dos mil veintitrés.